

# TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

## CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DEL MAGISTRADO JAIME JESÚS SALDAÑA OROZCO, Y CONCLUSIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL MAGISTRADO JORGE LUIS ROSAS SIERRA.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Junta de Gobierno y Administración.

### ACUERDO G/JGA/63/2008

La Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, fracción V, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y considerando las necesidades del servicio, a fin de garantizar a los gobernados la impartición de justicia, pronta, completa e imparcial, como lo ordena el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; tiene a bien emitir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** En virtud de que es facultad de esta Junta cambiar de adscripción a los Magistrados de Salas Regionales, a partir del día 5 de noviembre de 2008, se adscribe al Magistrado de Sala Regional Jaime Jesús Saldaña Orozco, en la Segunda Ponencia de la Sala Regional del Golfo-Norte, quien originalmente estaba adscrito a la Sala Regional del Noroeste II en la Primera Ponencia de este Tribunal.

**SEGUNDO.-** En ese tenor, a partir de la fecha señalada en el punto anterior, se da por concluida la comisión temporal del Magistrado Jorge Luis Rosas Sierra, en la Segunda Ponencia de la Sala Regional Golfo-Norte, otorgada por el acuerdo G/JGA/45/2008; asimismo, en la misma fecha, el primer Secretario de Acuerdos del mencionado Magistrado que se comisionó temporalmente, dejará de fungir como Magistrado por Ministerio de Ley en la Segunda Ponencia de la Segunda Sala Regional del Noreste.

**TERCERO.-** En razón de lo anterior, se otorgarán todas las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

**CUARTO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Dictado en sesión del día cuatro de noviembre de dos mil ocho.- Firman el Magistrado Francisco Cuevas Godínez, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el Licenciado Rabindranath Guadarrama Martínez, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.